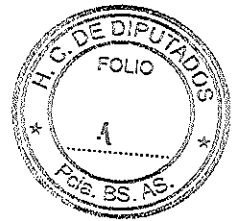




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



**PROYECTO DE LEY**

**El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires  
sancionan con fuerza de**

**LEY**

**Artículo 1°-** Declárase Personalidad Destacada *Post Mortem* de la Provincia de Buenos Aires al Oficial Inspector de Bomberos de la Policía Federal Argentina Juan Roque Russo, oriundo de Mercedes.

**Artículo 2°-** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

**NOELIA RUIZ**  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

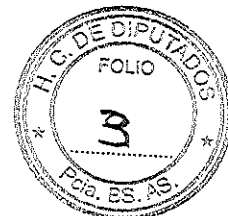
Este proyecto de ley tiene como objeto declarar Personalidad Destacada *Post Mortem* de la Provincia de Buenos Aires al Oficial Inspector de Bomberos de la Policía Federal Argentina Juan Roque Russo, oriundo de Mercedes.

Juan Roque Russo alcanzó el grado Oficial Inspector apenas 15 días antes del fatídico 14 de enero de 1972, cuando falleció a los 29 años. Había elegido la carrera después de haber integrado el numerario local del cuerpo de Bomberos Voluntarios de Mercedes.

Las crónicas dan cuenta que Juan Roque Russo “había iniciado su jornada, al mediodía en el Cuartel Central del Departamento de Policía en la Brigada de Explosivos que para entonces databa de poco tiempo de funcionamiento y era precario su accionar, si advertimos los elementos con los que se cuenta hoy. En respuesta a una emergencia generada en calle Gelly Obes al 2200, el mercedino a quien apoyaban otros uniformados, llegó al lugar e impuesto de las novedades ascendió al primer piso del edificio, domicilio del ya entonces ex ministro del gobierno militar anterior del General Marcelo Levignston. El objeto, desactivar un aparato, aparentemente un explosivo, instalado en el piso del Dr. Jaime Peirraux, pero casi al momento de llegar a él, el artefacto explotó terminando con su vida y la de dos policías de Seguridad y uno de Bomberos, éste al día siguiente” (Cfr. Semanario Protagonistas de Mercedes, “Bomberos”, nota del 10 de junio de 2020: disponible en: <https://www.sprotagonistas.com/2020/06/10/bomberos/>).



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Durante años sus compañeros de la Promoción 59ª de la Escuela de Cadetes 'Coronel Ramón Lorenzo Falcón' fueron a Mercedes para rendirle homenaje a Roque, como le decían. "Al cumplirse el treinta aniversario de su deceso, el intendente municipal Dr. Julio César Gioscio autorizó el emplazamiento de un monolito en su honor, que presentó varias placas procedentes de sus camaradas, otra del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Mercedes, la Brigada de Explosivos" (Cfr. Semanario Protagonistas de Mercedes, cit.).

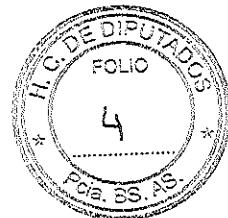
Este año, al conmemorarse los 50 años de su temprana muerte, considero oportuno reconocerlo como Personalidad Destacada *Post Mortem* de la Provincia de Buenos Aires, materializando en una ley esa calidad que los bonaerenses, en general, y los mercedinos particularmente ya le otorgaron de hecho por su entrega desinteresada, que le costó su vida, en cumplimiento del deber.

"A la emotiva ceremonia, concurren entre otros, Marta Oliva, su esposa en aquellos tiempos de enero de 1972, familiares propios y amigos de la infancia. El acto estuvo presidido por el Superintendente Federal de Bomberos Comisario General Alejandro Carella, secundado por el Jefe del Departamento Explosivos Comisario Inspector Antonio Sciancalepore, que hizo uso de la palabra, junto a personal policial, compañeros de la Promoción 59ª y camaradas de la fuerza" (Semanario Protagonistas de Mercedes, "Juan Roque Russo. Se realizó el homenaje al héroe mercedino", nota del 18 de enero de 2022;

disponible

en:

<https://www.sprotagonistas.com/2022/01/18/juan-roque-russo/>).



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Por otra parte, la Policía Federal Argentina impuso el nombre de nuestro héroe mercedino, a una dependencia de Polígonos de Explosivos dependiente del Departamento Brigadas de Explosivos en la localidad de Plátanos en el Partido de Berazategui.

En el entendimiento de que esta iniciativa es un merecido reconocimiento *post mortem* al Oficial Inspector Juan Roque Russo y, con él, a la heroica labor de cientos de bomberos de nuestra provincia que arriesgan su vida en cumplimiento de ese noble servicio a la comunidad, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de ley.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Noelia Ruiz".

NOELIA RUIZ  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires